

# INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y VIH

## ESTADO DE LA SITUACIÓN

Durante el presente año, Balance está desarrollando una investigación operativa con apoyo de CENSIDA para identificar ventanas de oportunidad para la integración de los servicios de salud sexual y reproductiva y VIH en los estados de Puebla, Estado de México y D.F.

A continuación damos algunas recomendaciones preeliminares derivadas del análisis que llevamos hasta el momento.

## RECOMENDACIONES PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE VIH

### Capacitación y sensibilización

- Fortalecer (en periodicidad y contenidos) los eventos de capacitación dirigidos a los profesionales de la salud que laboran en los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención, incluyendo CAPASITS, sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con VIH.

- Fortalecer las acciones de capacitación y difusión de la NOM 010 para que el personal de salud del primer nivel de atención actualice sus conocimientos sobre prevención y atención del VIH, identifique factores de vulnerabilidad y ofrezca la prueba durante la consulta.

### Salud reproductiva

- Crear estrategias de sensibilización dirigidas a los profesionales de la salud sobre la importancia de explorar los deseos reproductivos y brindar la información y acceso a los insumos necesarios para prevenir embarazos no deseados o lograr embarazos deseados seguros.

- Promover el diseño de estrategias que vinculen las líneas convergentes de acción de los programas de Salud Reproductiva y VIH para ofrecer atención e información integral en materia de salud reproductiva.

### Salud sexual

- Dado que la oferta de información sobre salud sexual se limita a la entrega de condones masculinos en los servicios de VIH observados, se sugiere que el personal de salud indague y promueva la doble protección en mujeres con VIH, considerando las posibles interacciones con los esquemas de antirretrovirales.

Doble protección: Uso de condón más otro método anticonceptivo para incrementar la efectividad anticonceptiva

### Atención integral

- Definir y diseñar la ruta a seguir para posibilitar la referencia y contrarreferencia entre los servicios de VIH y los otros servicios de salud con el objetivo de cubrir las necesidades específicas de las mujeres, tales como detección, diagnóstico y tratamiento de los cánceres reproductivos, de otras ITS, atención de partos o cesáreas, acceso a métodos anticonceptivos e interrupción legal del embarazo.

- Si bien se ha encontrado que los servicios de VIH hasta ahora observados cuentan con los servicios de atención médica, psicología, trabajo social y grupos de auto ayuda; es primordial que la información relacionada con salud sexual y reproductiva se brinde y fortalezca en el espacio de la consulta médica.

- Se necesita garantizar el presupuesto para atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de las mujeres con VIH.

- Es necesario explorar alternativas para registrar la información de las intervenciones en salud sexual y reproductiva que se aplican a las mujeres con VIH.

- Se recomienda que en el espacio de la consulta médica se indague de forma amplia y frecuente sobre síntomas o indicios que puedan sugerir que la paciente padece otra ITS para fortalecer el diagnóstico y tratamiento oportunos.

- Se requiere que los programas y lineamientos relacionados con la salud reproductiva incluyan información sobre la atención a las mujeres con VIH para garantizar su atención integral. Esto incluye la necesidad de revisar los protocolos de diagnóstico del VPH considerando la vulnerabilidad específica de las mujeres con VIH.